



Condena de prisión para el juez Salvador Alba por prevaricación, cohecho y falsedad

La Sala de lo Penal ha confirmado la condena a 6 años y medio de prisión y 18 años de inhabilitación al juez **Salvador Alba** por delitos de prevaricación judicial, cohecho y falsedad en documento público.

[Sentencia Salvador Alba](#)

El tribunal ha **desestimado los recursos de casación** interpuesto por el condenado y la acusación particular, ejercida por **María Victoria Rosell Aguilar** y al que se adhirió el partido político Podemos, contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que le impuso las citadas penas de prisión y de inhabilitación por esos tres delitos, así como el pago de una multa de 12.000

euros y una indemnización de 60.000 euros a Rosell, como responsabilidad civil.



Magistrado Alba (Juan Carlos Alonso)

La sentencia recurrida indicaba que **el magistrado fue juzgado por utilizar un procedimiento penal para alcanzar finalidades ajenas al mismo**, y más concretamente emplear unas diligencias penales de investigación de un delito para introducir datos en las mismas con la

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |